PALMA - MALLORCA
N.º 2005—AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

LUNES 5
ABRIL 1909

CONGRESO

—

Sesión borrascosa

El señor Salvatella dirige un ruego, que no se oye, al ministro de Hacienda.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee el proyecto de ley reformando la de reclutamiento.

Melquiades Alvarez se ocupa de abusos en el Juzgodo de Castropol cuyo juez, á pesar de estar procesado, actúa y es recusado.

Pide que se nombre un juez especial.

Salvatella se ocupa del ingreso en la cárcel de Barcelona del periodista Pons y Pagés.

Pide que venga la causa al Congreso.

El ministro de la Guerra le contesta, pero es imposible oirle.

Rectifican ambos.

El señor Moles se adhiere á la petición del señor Salvatella y de paso se lamenta de la dureza con que son tratados los periodistas de Barcelona por la ley de jurisdicciones.

El señor Nougués denuncia que por copiar una líneas del *Diario de Sesiones* en «El Poble Catalá», ha sido pprocesado un redactor de este.

Esto—dice—es una monstruosidad y no es este el mejor camino para hacer la paz en Cataluña.

El ministro de la Guerra contesta que él no es abogado.

Burell, Salvatella y Moles... Pero Su señoría es ministro y tiene que saber la Constitución y el derecho público y sino debe dejar de ser ministro. (Protestas y campanillazos)

Linares.—Si todos hablan á un tiempo no podré hacerlo yo.

Burell.—S. S. pregunta y se le contesta.

Linares entiende que el diputado por su inmunidad parlamentaria puede decir aquí cuanto quiera, pero no l. puede decir otro señor en un periódico.

Los diputados solidarios, republicanos y algunos liberales protestan.

De la tribuna de la prensa salen también algunas voces.

El Sr. Nougués rectifica, protestando de lo que ha dicho el ministro.

¡Dónde iríamos á parar—exclama—si no se pudieran copiar fragmentos del *Diario de Sesiones*, de la *Gaceta*, y demás periódicos oficiales!

Anuncia una interpelació al ministro de la Guerra sobre este asunto.

El Sr. Burell se asocia también al ruego; ofrece intervenir en la interpelación y pide la excarcelación de Pons y Pagés.

Refiriéndose al caso citado por Nougués, dice que no se puede aceptar la teoría del ministro, pues si las palabras de un diputado no hubieran de tener eco en la opinión, fuera de aquí, sería igual que nos las pronunciase.

El Sr. Dato le ruega que reserve toda consideración para cuan o se explane la interpelación.

El señor Burell—Voy á complacer á S. S., pero creo que esto debe tratarse antes de la interpelación y es más hay que encomendarlo al criterio de la presidencia de la Cámara.

Cree que el ministro no ha querido decir lo que ha dicho ni sentar una nueva teoría constitucional.

Dice al ministro y al Gobierno que respecto á la ley de jurisdicciones ya es llegado el momento de abandonarla y que no se condena rigurosamente á hombres que no han cometido delito alguno.

El Sr. Morote manifiesta que con arreglo á la teoría de Linares sería inútil que prensa, pero existen ésta y las públicas porque todo lo que aquí se hace es público.

Se asocia al ruego de los oradores anteriores, pidiendo la excarcelación de Pons y Pagés.

El Sr. Soriano pide la palabra para cedérsela al señor Saez «y ya es hora». (Risas).

El Sr. Vega Seoane pregunta si se va á conservar la autonomía de los municipios vascongados

El señor Cierva dice que la ley de régimen local está en el Senado y lo que éste decida se hará.

El Sr. Morote interviene brevemente recordando que el Parlamento es el único que puede legislar con el Rey, para que no se atiendan ciertas indicaciones que pueden hacerse.

El Sr. Burell.—Me apercibo de que el ministro de la Guerra no se ha dignado contestar á la pregunta que le he hecho sobre la prisión de Pons y Pagés, y esta conducta descortés del ministro...

Gran escándalo.—La mayoría y los ministros protestan airadamente y se oyen voces «golfo» y otros que no se sabe quien las pronuncia.

El Sr. Dato agita inútilmente la campanilla.

El Sr. Burell repite que la conducta descortés del ministro...

Nuevo escándalo.

El Sr. Cierva—No ha sido descortés.

El Sr. Burell baja algunos escaños.

El Sr. Dato dice que el general Linares ha contestado cumplida ente al Sr. Burell y que lo ha hecho en otros términos ha sido sin duda porque como hay anunciada una interpelación se ha reservado para entonces hacerlo más extensamente.

Ruega al Sr. Burell que en atención á la amistad y cariño que le profesa dé por terminado el incidente y se conforme con esta explicación.

El Sr. Burell se dispone á ello, pero dice que le duele que haya alguien que mantenga y justifique el silencio del ministro, que ha obrado con descortesía, añadiendo que el modo de proceder del ministro de la Guerra nada dice en favor suyo.

El Sr. Dato.—Si hubiese habido descortesía, yo hubiera sido el primero lastimado por ella.

Agradece al Sr. Burell que haya atendido su ruego y le dice que con su permiso queda terminado el incidente.

El Sr. Burell.—Con mi permiso, no con el derecho que tiene S. S.

El Sr. Dato.—Gracias.

En el Círculo de Obreros Católicos

Anoche á las ocho en el salón de fiestas de la sociedad «Círculo de Obreros Católicos», dió el Rdo. P. Julio B. Saldaña, su anunciada conferencia sobre el tema «Lo definitivamente pequeño y lo sobrenatural.»

Comenzó el conferenciante manifestando que en su disertación trataría del mundo infinitamente pequeño y para mejor desarrollo de su tema lo dividiría en dos partes: El que llamaremos mundo del microscópio y el que apellidaremos mundo de los átomos.

El P. Saldaña entró en el desarrollo de su conferencia rebatiendo la teoría de los que afirman que la materia es eterna y una vez conseguido este objeto manifestó que se circunscribiría á tratar del microbio.

Demostró en breves palabras á sus oyentes que es un error creer que el microbio es siempre un animal, dijo que á veces aquel es una planta.

Hizo ver con demostraciones claras y evidentes la voracidad de los microbios y para demostrarlo puso el ejemplo de que los hay que consumen diez veces su peso en el espacio de diez ó doce horas, reproduciéndose con una facilidad grandiosa.

Añadió que los microbios se nutren del organismo y agregan á este sustancias casi siempre tóxicas.

Se extendió el conferenciante en la explicación de todos los estudios hechos sobre los microbios y de los átomas.

En un hermoso párrafo excitó á los obreros á que acudiera á oir las conferencias que se dán en el Círculo de Obreros Católicos, sea cual fuere su ilustración.

Terminó el P. Saldaña su conferencia con la lectura de una poesía del poeta Gabriel y Galán.

La concurrencia tributó muchos aplausos al conferenciante.

Acto seguido el profesor señor Miralles ejecutó varias piezas en el piano.

El señor Sacanell recitó varias poesías siendo muy aplaudido.

El tenor señor Ferrer cantó con mucho ajuste una romanza y una Ave-María.

El canónigo don José Miralles hizo saber á la concurrencia que la Junta había acordado nombrar socio honorario al P. Saldaña y terminó invitando á todos los que había en el Círculo á las próximas conferencias.

Militares

—

Ascensos—El comandante de la Comandancia de artillería de esta Plaza don Bernando Ferrá Fluxá ha sido promovido el empleo de Teniente Coronel.

Destinos civiles—En el Ayuntamiento de Mahon existe vacante una plaza de oficial 1.º y 2.º de Secretaría dotades con el sueldo anual de 1.500 y 1.200 pesetas respectivamente.

Otra de oficial sache dotada con 770 pesetas.

Y en el Juzgado de primera instancia á instrucción de Ibiza existe otra de alguacil con el sueldo anual de 480 pesetas y derechos arancelarios.

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Inca D. José Moragues Manzano.

Hospital y provisiones.—El único capitán de cavallería.

Vigilancia—El 8.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases.

Paseo de enfermos.—Artillería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Damian Garau.

EL PUERTO

Entradas

Hoy de Barcelona ha llegado esta mañana el «Beliver».

—Del mismo punto el bergantin goleta «Conchita».

Ayer—De Barcelona llegó el vapor trasatlántico «Miguel Gallard».

—De Newcastle con escala en Tunez llegó el vapor inglés «Joldá».

—De Cabrera el vapor del mismo nombre.

—De Ibiza y Valencia el vapor «Lulio».

—Por la tarde llegó de Barcelona el bergantin goleta «María».

Salidas

—Para Mahon salió el vapor «Isla de Menorca» á las seis y media de la tarde.

—A las siete salió para Habana y escalas el vapor «Miguel Gallard».

Despachados

Para Ibiza el vapor correo «Cataluña».

—Para Barcelona el vapor correo «Bellver».

La ley de reclutamiento

El proyecto de ley de reclutamiento leído en el Congreso se divide en once bases y es muyexte so.

En la primera base se fijan las disposiciones generales.

En la segunda se fija la situación de los militares, que se fija en 18 años, divididos en cinco plazos. Los reclutas servirán en filas 19 meses.

La base tercera se refiere á la clasificación de los servicios é ingreso de los mozos. Los excluídos del servicio lo serán totalmente excluídos del contingente y exceptuados de servir en filas.

La base quinta se refiere á prórrogas que pueden pedir los interesados para su ingreso en caja.

La sexta se refiere á señalamiento y distribución del cupo.

La séptima trata de las cuotas militares y reducción del servicio en filas. Las cuotas militares las satisfarán los reclutas que disfruten de determinadas ventajas.

La base octava se refiere á la instrucción militar.

La novena trata de los oficiales y clases de tropa para la reserva gratuita,

La décima se refiere á multas y castigos.

Y la onceava se refiere al cuadro de cuotas y disposiciones transitorias.

Los consumos en Llubí

En la Administración de Hacienda de esta provincia se han presentado cuarenta y cinco reclamaciones contra el reparto de consumos efectuado por el Ayuntamiento de Llubí.

Hemos oído quejas muy fundadas respecto del proceder de aquella Corporación, pues el aumento contributivo no se inspira, por lo visto, en el fin de reforzar los ingresos, sino que por lo contrario se aprovecha para disminuir otras cuotas.

Este proceder que ya parecía desterrado de la política moderna, parece resucitado por los políticos llubinenses, contra cuyo proceder creemos llegado el momento de que el Gobernador procure intervenir en beneficio de la población.

"El Joldá,,

Ayer por la mañana llegó á Palma el vapor inglés «Joldá» con un cargamento de carbón.

El «Joldá» procede de Newcastle con escala en Tunez y ha empleado en la travesía once días.

Desplaza ochocientas una toneladas y lleva trece mil toneladas de carbón para la fábrica de alumbrado por gas «La Económica» su tripulación es de diez y seis individuos al mando de Mr. Hall.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Sesiones de cinematógrafo desde las 6 á las 11 de la noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio.

Encuentro providencial—El bebé y la pistola (estreno)—Armario mágico (estreno)—Duelo en época de Richelieu—Calinez ha comido caballo (estreno)—Drama en una cantera (estreno)—Roberto Macario y Bertrad (estreno)—Reyes magos (estreno)—Don Juan Tenorio—El milagro de las rosas (estreno).

Mañana último día 5.000 metros.

Entrada general 10 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy cuatro zarzuelas tarde y noche.

A 0'10 céntimos cada sección.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy se compone del siguiente repertorio:

Las víctimas del amor—Hombre estufa—El delator (estreno)—Corazón de niña—Ali Baba ó los 40 ladrones—Abanico mágico—Policía alucinado—Limpiador aparadores—La pólvora bribona.

Mañana último día de la temporada con programa extraordinario.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Proposición de Ley

El diputado señor Romero ha dejado sobre la mesa del Congreso la siguiente proposición.

Artículo 1.º Se concede un crédito de doscientas cincuenta mil pesetas con cargo al presupuesto del ministerio de Hacienda, para la creación en todas las Legaciones y Embajadas de España en las repúblicas americanas, consulado de Manila, de exposiciones vinícolas permanentes, á los que puedan enviar sus caldos y notas de precios los productores de vinos y alcoholes españoles.

Los gastos de estas exposiciones se fijarán para cada uno de los paises, por la Junta directiva que nombrará la Asamblea de vinícolas y fabricantes de alcohol reunidos en Madrid.

Se reserva á esta Asamblea el derecho de eliminar la nación ó naciones en que estime innecesaria la instalación de las mencionadas exposiciones.

Artículo 2.º La expresada Junta directiva de la expresada Asamblea en cuestión, nombrará con cargos al mismo presupuesto como viajantes, cuyas aptitudes y obligaciones se acreditarán y precisarán en la forma que reglamentariamente determinen.

La repetida Asamblea se reunirá en Madrid á los tres meses de promulgada la presente ley, debiendo designar cinco representantes cada una de las regiones siguientes Cataluña, Aragón Levante, Andalucía, Mancha, Castilla la Vieja, Rioja, Galicia y Extremadura.

Desprendimiento de piedras

La Alcaldía de Lluchmayor, comunica al Gobernador civil, que en la parte superior de la ladera del monte Sur de Randa, en terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de Algaida, cerca de la línea divisoria de dicho pueblo con Lluchmayor, existen unas canteras de piedra viva.

Según noticias la Corporación Municipal de Algaida subasta dichas carreteras á particulares.

Desde las mismas, dice el Alcalde de Lluchmayor se desprenden grandes cantidades de tierras á consecuencia de los trabajos que allí se realizen y que otras se desprenden á causa de la explosión de barrenos.

Las piedras que caen rodando montaña abajo son de diferentes tamaños; algunas de ellas pesan más de 100 kilos.

Al caer arrasan las plantaciones y destruyen aquellos campos llegando hasta atravesar el camino vecinal que conduce al Oratorio de Nuestra Señora de Gracia.

Además de los perjuicios materiales que constantemente causan los citados desprendimientos son un constante peligroso para los trabajadores y personas que todos los días y á todas horas visitan el citado Oratorio.

Añade el Alcalde que en distintas ocasiones ha pasado aviso á los que explotan dichas canteras y que no ha sido posible evitarlo.

Termina suplicando al Gobernador que espera adoptará las medidas necesarias para que se cumplan las disposiciones de la Alcaldía.

Nosotros consideramos que el hecho denunciado por el Alcalde de Llummayor reviste suma gravedad y esperamos que el Sr. Irazazábal dictará inmediatamente órdenes encaminadas evitar el constante peligro de los trabajadores y visitantes del Oratorio de Gracia.

Medidas sanitarias

El Gobernador civil nos ha manifestado que dentro de breves días dirigirá una comunicación á varios traficantes de trapos viejos de Palma, Esporlas y otros pueblos, ordenándoles que el transporte y conducción de trapos se haga embalados en telas impermeables y que al ser entregados al comercio sean aquellos desinfectados convenientemente según disponen varias R. O. vigentes.

Pérdida

En la noche del sábado se extravió en la Rambla una corbata de Señora en que iban prendidos un imperdible de oro y diamantes y un medallón de lo mismo.

Si la persona que haya encontrado esos objetos tiene á bien devolverlos, entréguelos en la Portería del Banco de España donde se le gratificará con 25 pesetas.

Médicos habilitados

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes nombramientos de médicos habilitados:

De Puerto Colom, D. Sebastián Mesquida Manuti.

De Andraitx, don Pedro Ferrer.

De Manacor, don Miguel Nebot y Mesquida.

Y de Alcudia don Jaime Arrom.

Disposiciones gubernativas sobre turismo

En vista de las continuas denuncias formuladas por la prensa de esta capital sobre los abusos que continuamente realizan los dueños de fondas, tabernas, cafés y posadas de los pueblos de esta isla á los turistas que los visitan, nos ha manifestado que dictará varias disposiciones para evitarlos.

A este fin irá encaminada una circular que en breve se publicará recordando á los dueños la obligación que tienen, según una reciente R. O., de tener expuestos en un cuadro y en sitio visible los precios de hospedaje y manutención.

Muy acertada nos parece la determinación del Sr. Irazazábal.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy—San Vicente Ferrer, santas Irene y Emilia.

Mañana.—Santos Guillermo, abad y Celestino, papa.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Confalon: por la tarde á las seis los actos de coro y la reserva.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Piedad en Santa Eulalia.

Para mañana

Cuarenta horas

Continúan en Santa Eulalia dedicadas á Nuestra Señora del Confalón: Exposición á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las seis los actos de coro y la reserva.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde á las cuatro y media se rezará la Corona y después se hará el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo. Predicará el R. señor don Jaime Sastre, vicario de Algaida, y durante los intermedios cantará el «Orfeó Mallorquí»

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Id. á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argel.

Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.

Id. para Mahón vía Barcelona.

Jueves, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 4 (desde las 2'40 á las 2'40).

Rovira y Soriano—Un incidente

En los pasillos del Congreso, terminada la sesión del Congreso del sábado, encontráronse los señores Soriano y Prudencio Rovira, secretario particular del señor Maura.

Entre ambos y á consecuencia del debate mantenido en el Congreso, promoviose un vivo incidente, cruzándose frases muy vivas.

Ambos contendientes se increparon violentamente, promoviéndose un escándalo monumental.

Gracias á la oportuna intervención de los amigos y otros diputados que habían presenciado la disputa pudo evitarse que se agredieran.

Fallecimiento del vicealmirante Cervera

Comunican de Puerto Real que á las tres y media de la tarde de ayer, sábado, falleció el vicealmirante don Pascual Cervera.

El familia del general y algunos amigos íntimos rodeaban el lecho mortuorio.

La agonía del Sr. Cervera, aunque lenta, fué tranquila, extinguiéndose la vida del marino sin grandes conmociones.

Inmediatamente de divulgada la noticia del fallecimiento, acudieron á dar el pésame á la familia las autoridades de marina y las demás de la localidad.

El fallecimiento del vicealmirante Cervera ha producido mucho sentimiento, recordándose el heróico comportamiento que siguió en la derrota naval de Santiago de Cuba.

Suspensión de sesiones

El sábado se dió lectura en ambas Cámaras al R. D. ordenando la suspensión de sesiones.

En este Decreto se establece que las vacaciones parlamentarias durarán hasta el próximo día 14.

La sesión del Senado

La sesión que celebró ayer el Senado transcurrió tranquilamente.

Reinó la mayor placidez en la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, aunque eran todos ellos de escaso interés.

Leido el decreto promulgando las vacaciones se levantó la sesión, sin haberse registrado ningún incidente.

El Congreso alborotado

Muy al contrario de la del Senado, la sesión del Congreso resultó bastante borrascosa dentro y fuera del Salón.

En la Sala, con motivo de la rectificación de Soriano habianse provocado numerosos incidentes, que había logrado cortar rápidamente la presidencia.

Al terminar la sesión, los ánimos de algunos diputados estaban muy excitados, por lo que se temía ocurriese algo anormal.

El general Linares y la prensa

Durante la sesión el Ministro de la Guerra, general Linares, había combatido enérgicamente á la prensa, diciendo que su influjo en la opinión no podría menos de resultar perjudicial.

El general Linares dijo también que los periódicos no pueden reproducir ciertos párrafos del «Diario de Sesiones.»

Esta apreciación del Ministro de la Guerra levantó un gran alboroto entre los diputados periodistas y otros miembros de las oposiciones.

El alboroto arreció, degenerando en escándalo, cuando el general Linares, después de vertidas aquellas frases, se retiró del Salón, sin atender á las minorías que le pedían explicaciones.

Una descortesía

El diputado liberal Sr. Burell combatió enérgicamente al Ministro de la Guerra por la apreciación que había hecho al referirse á la prensa.

El Sr. Burell estimó que el hecho de retirarse el general Linares del Salón podía estimarse como una gran descortesía hecha á las minorías.

El diputado periodista calificó duramente la conducta del Ministro de la Guerra.

La proposición de los carlistas

Los carlistas han retirado la proposición que habían presentado en la que pedían que el Congreso declaran que había visto un disgusto la parcialidad demostrada por el Gobierno en la elección de los Juzgados municipales de Calatayud.

Los carlistas se resolvieron á retirar esta proposición despues de la interpelación que sobre el mismo tema explanó el diputado de la minoría señor Sesma.

Se levanta la sesión

Al entrar el Congreso en la parte relativa al examen y aprobación de dictámenes se ausentaron muchos diputados.

El señor Nougués pidió que se contara el número de los que asistían, y no habiendo los suficientes para votar aquellos dictámenes se levantó la sesión.

El escándalo del Congreso—Soriano «golfo»

Como he dicho antes, el escándalo que se produjo en el Congreso fué muy grande.

Mientras los diputados se increpaban el secretario del señor Maura, don Prudencio Rovira, profirió durante el alboroto, la palabra «golfo» aplicada al señor Soriano.

El escándalo en los pasillos—Soriano y Rovira—A punto de agredirse

Después de terminada la sesión la mayoría de los diputados se esparcieron en los pasillos haciendo vivos comentarios.

El señor Soriano llegó á encontrar al señor Rovira, preguntándole si la palabra «golfo», proferida por aquel, se dirigía al diputado republicano.

El Sr. Rovira la sostuvo.

Inmediatamente ambos diputados se increparon duramente dirigiéndose fuertes calificativos.

La disputa entre ambos diputados fué tan acalorada que amenazaron con agredirse.

Los amigos que los rodeaban acudieron á separarlos, evitando que lo agresión de uno y otro se consumara.

En el despacho del Sr. Dato

Enterado el Sr. Dato de lo ocurrido, llamó á su despacho á los señores Rovira y Soriano, á quienes rogó se diesen explicaciones.

El Sr. Rovira manifestó que en medio del calor de la discusión había proferido aquella palabra contra el Sr. Soriano, no teniendo después ánimo de molestarle.

El Sr. Dato ante las explicaciones dadas por los diputados dió por terminado el incidente.

Cuestión personal

No obstante haber quedado solucionado el incidente anterior, ha quedado pendiente una cuestión personal entre los señores Rovira y Soriano.

Este ha nombrado á los señores Ortega y Augusto Vivero para que se entiendan con los amigos del Sr. Rovira, el cual ha designado para que le representen á los señores Duque de Bivona y Marqués de Portago.

Incoando un sumario

En las oficinas del Congreso se practicaron seguidamente varias diligencias, formándose un atestado de lo ocurrido.

El atestado se formó con las declaraciones prestadas por los diputados que fueron testigos de la violenta escena desarrollada entre los señores Soriano y Rovira.

Hecho el atestado fué remitido al Juzgado de Instrucción para los correspondientes efectos.

Sorianista detenido

Juntamente con el atestado fué puesto también á disposición del Juzgado el sorianista D. Manuel Latorre, el cual aparece acusado de un supuesto atentado contra un representante de la Nación.

Una victima del deber.—Alumno fallecido

Se ha verificado esta mañana el entierro del alumno de Medicina don Julio Sala, el cual murió atacado del tifus por haber asistido en el Hospital á los enfermos de aquella epidemia.

El entierro estuvo presidido por el Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, D. Amalio Jimeno, los inspectores de Sanidad Sres. Salazar y Bajarano y el gobernador civil de Madrid Sr. Marqués del Vadillo.

Figuraban en el cortejo muchísimos estudiantes y numerosísimo público.

Sobre el féretro se habían colocado algunas coronas.

El entierro ha resultado muy solemne.

Nuevo campo de polo

El Rey D. Alfonso ha inaugurado el nuevo campo de polo que ha construido en la Casa de Campo.

En este nuevo campo se verificarán partidas de polo los sábados.

El Rey escoltado por el pueblo

Ayer mañana el Rey D. Alfonso se dirigió á pie desde el Palacio Real al hotel que ocupa la Infanta María Teresa al objeto de visitarla.

El público que transitaba por la calle se apercibió de la presencia del Rey, y siguióle dándole escolta hasta la Cuesta de la Vega.

Al penetrar en el Palacio de la Infanta, el publico ovacionó á don Alfonso.

Vapor embarrancado.—Los pasajeros en salvo

Comunican de Cádiz que el vapor «Cabo de Trafalgar» ha embarrancado en los Bajos de Salmedina.

La posición en que ha quedado el buque se considera muy peligrosa.

Los tripulantes y demás pasajeros que conducía el vapor han podido ser salvados despues de muchos esfuerzos.

Varios barcos menores han acudido prontamente al sitio del naufragio, dedicándose á prestar auxilios al vapor embarrancado, trasbordando la carga que traía.

Calcúlase que las pérdidas producidas en el naufragio son importantísimas.

Desconfíase de poder salvar el buque.

El entierro del vice almirante Cervera

Comunican de Puerto Real que esta mañana se verificará el entierro del vicealmirante señor Cervera.

Dícese que el finado ha dispuesto en su testamento que se prescinda de tributarle honores militares.

Renunciando un acta

El Sr. Barnuevo ha presentado en el Congreso la renuncia del acta de diputado por el distrito de Villanueva de los Infantes.

Moret al Campo

El Sr. Moret marchará hoy al campo pues se propone pasar fuera de Madrid las próximas vacaciones parlamentarias.

La Junta de la Armada

Se ha reunido la Junta Superior de la Armada para seguir el estudio del pliego de condiciones y reparos de la casa Vickers presentado para la construcción de la cuadra.

Dícese que en este pliego de condiciones no parece suficientemente garantizada la estabilidad de los buques.

Entierro del Sr. Ovilo

Se ha vericado el entierro del conocido africanista el Dr. Dr. Felipe Ovilo.

Al entierro asistieron el Sr. Moret y gran número de políticos y escritores.

El «País» denunciado

El fiscal ha denunciado al periódico «El País» por el artículo que ha publicado, convocando al pueblo de Madrid á tomar parte en la merienda que debía celebrarse la tarde de hoy domingo.

El permiso para la enmienda de negado

El Sr. Morote ha entregado al gobernador civil, Sr. Marqués del Vadillo, una solicitud pidiendo que se conceda permiso para celebrar una merienda los que asistieron á la manifestación del Sr. Sol y Ortega.

El Sr. Marqués del Vadillo negó el permiso solicitado, después de haber celebrado una conferencia con el Ministro de la Gobernación.

Ha fundado su negativa en que la solicitud fué presentada fuera del plazo legal.

No obstante no haberse concedido el permiso, dicese que muchos irán á los merenderos.

Otro fal ecimiento por el tifus

Ha fallecido del tifus el capitán de cuerpo de Seguridad del distrito de Chamberí D. José Muro.

El Sr. Muro fué víctima del contagio en cumplimiento de su deber.

Madrid 5 (á las 2'45)

Día espléndido—Merienda pacifica

El día ha resultado espléndido, llegando en ciertos momentos á sentirse una temperatura bastante elevada.

El gentío invadió los sitios de recreo, principalmente la Bombilla y la Moncloa, en cuyos sitios se había anunciado se celebraría la merienda ciudadana.

Obsérvose que se habían adoptado grandes precauciones.

No obstante resultaron innecesarias, pues solo asistieron pacíficas familias para merendar como de costumbre

Una merienda nacional

En vista de haberse prohibido la merienda ciudadana los organizadores han acordado celebrar una merienda nacional en todas las poblaciones de España.

Consejo de Ministros

El Sr. Maura después de la expedición que realizó en automóvil reunió el Consejo de Ministros á las 6 y media de la tarde y terminó á las 9 y media.

A la salida dijeron que durante este Consejo el Ministro de Hacienda señor González Besada continuó leyendo los proyectos económicos.

Esta lectura proseguirá en el Consejo que ha de celebrarse hoy lunes á las tres de la tarde.

Las elecciones municipales

El Sr. Maura ha encargado al señor Lacierva que vaya preparando lo referente á las elecciones municipales.

Proyecto de amnistía.—Expedientes

Se ha acordado presentar á las Cortes, en la primera sesión que celebren, un proyecto de amnistía general dor delitos políticos y os opinión.

Se aprobaron algunos expedientes.

La Embajada española de Fez

El Sr. Allendesalazar informó al Consejo de Ministros de las noticias que se han recibido relativas á la embajada española.

En breve regresará á Tánger.

El Sr. Ferrándiz dió cuenta de las reuniones celebradas por la Junta de la Armada.

En el próximo Consejo se acordar los indultos que han de concederse.

Dato conferenciando con Maura

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. Maura, acerca de las gestiones que ha entablado cerca de las minorías del Senado á fin de acelerar la aprobación del proyecto de Administración local.

Las impresiones son pesimistas.

No obstante confíase en que el proyecto se aprobará antes del mes de Mayo.

Moret á Lisboa.—Dato á Córdoba

El Sr. Moret y su familia han marchado á Lisboa.

El Sr. Dato ha aplazado su viaje á Córdoba para mañana.

Cuestión solucionada

Ha sido solucionada satisfactoriamente la cuestión personal surgida entre los señores Soriano y Rovira.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Bellver» han llegado esta mañana de Barcelona D. Federico Ral, D. José Saforteza, D. Juan Miró, D. Germán Olivares, D. Bartolomé Morales, D. Pablo Fernando, D. Jorge A. Cetre, D. Mateo Crespí y otros.

En el «Isla de Menorca» salieron ayer para Mahón D. Juan Oliver, don Manuel Pérez, D. Cipriano Arjona, don Juan Arjona, D. Carlos Cintes, D. Ramón Perdigó y D. José Vendrea.

Personales

El próximo sábado saldrá para Madrid el Director de Sanidad don Miguel Berga con objeto de asistir á uno de los cursos de bacteriología que se celebra en la villa y corte.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Madrid el senador del Reino D. Fernando Truyols.

Necrológicas

En la noche del día de ayer falleció en esta ciudad el conocido sastre don Eduardo Cortacans.

Ayer tarde á las 3 y media fué conducido el cadáver á su última morada asistiendo numerosos amigos y conocidos del finado, lo cual demuestra las muchas simpatías de que gozaba.

Reciban sus hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Un hurto

Comunica la guardia civil de San Antonio (Ibiza) que hace algunos días fueron detenidos los vecinos de la parroquia de San Mateo, Vicente Torres Serra y Antonio Torres Serra, presuntos autores de hurto de una gran cantidad de corteza de pino en el bosque de la finca «Can Felix».

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Sr. Juez del partido.

Gaceta del día

Las nuevas reformas de Correos y Telégrafos no comenzarán á regir al menos hasta dentro de un año y medio.

No obstante, se están extendiendo ya los nombramientos para el gran número de cargos retribuidos de consejeros, administradores, etc. etc., que lleva anejos la mencionada reforma.

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo se devuelvan á D. Antonio Roig Perelló, de Santa Margarita (Baleares) las 1.500 pesetas que depósito para redimir á un hijo suyo del servicio militar.

El procurador D. Jaime Pinto Pericás nos participa haber trasladado su domicilio á la calle de San Bartolomé número 29 pral.

El primer Teniente del Regimiento de Infantería de Palma D. Antonio Rosselló y Batle cita, llama y emplaza al recluta Mateo Crespí Balanzat natural de esta ciudad.

La Gaceta del día 1.° del corriente publica una R. O del Ministerio de la Guerra ordenando la entrega á D. Antonio Roig Perelló de Sta. Margarita, de 2.000 pesetas con que fué redimido del servicio activo el recluta Rafael Fermín.

Por el Alcalde de Campanet se encarga la busca, captura y conducción á dicha Alcaldía de mozo del actual reemplazo Pedro Pons Bua es declarado prófugo, previo expediente que se instruyó al efecto.

La guardia civil de Alcudia ha denunciado al Juzgado á Juan Martí Morgues y Juan Torres Torres por haber sido sorprendidos conduciendo un carro cargado con cinco haces de leña en el monte comunal llamado de la «Victoria».

El Sr. Alcalde de María comunica que en dicha villa se han registrado cuatro casos de sarampión con carácter benigno.

El médico ha tomado las medidas necesarias para evitar el contagio y propagación de dicha enfermedad.

Ha sido detenido y puesto á disposición del señor Juez el vecino de Petra Bernardo Riutort Sureda autor de la violación de una sobrina suya, niña de 14 años de edad.

A bordo del vapor «Monte Toro» han llegado á Alcudia procedentes de Mahon:

Don Juan Mascebo, Jefe del Resguardo, don José Forteza y don Juan Caldés del comercio y don Joaquín Nondedeu.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 5 (á las 11'45)

Las elecciones municipales

El Consejo de Ministro ante la dificultad de aprobar el proyecto de Administración local, en breve plazo, ha acordado convocar las elecciones según la vigente ley durante la primera quincena de Mayo, acaso el día 9.

El Sr. Lacierva ha comenzado los trabajos preliminares.

Procesiones suspendidas

Coruña.—Con motivo de la excitación que reina entre clericales y anticlericales, anoche tuvieron que suspenderse varias procesiones religiosas.